

EX 5702 / 2019



AS5ECCQEQCT2DZ14RZEH9DF

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Elena José Lozano Bleda (1 de 2)
Concejal
Fecha Firma: 26/12/2019
HASH: e6c146a14a620196287e20441084080

Maria Barrón Gómez (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 26/12/2019
HASH: c7a6d23530022e66c61791cb11065e



DECRETO.- En relación con el expediente instruido en orden al otorgamiento de subvención directa a la "Corte de las Damas de las Fiestas Patronales en honor a nuestra patrona la Virgen de los Dolores del Garbanzal 2019.

Visto el informe-propuesta del Jefe del área de Festejos de fecha 17/12/2019, así como el informe 359/2019, emitido por el Sr. Interventor de este ayuntamiento de fecha 18/12/2019, por el que se informa la existencia de crédito presupuestario suficiente para hacer frente al gasto.

A tenor de lo dispuesto: en el art. 22. C) de la Ley general de Subvenciones, "con carácter excepcional, la concesión de subvenciones de forma directa se podrán otorgar cuando se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública."; así como en el 30.7 "aquellas subvenciones que se concedan en atención a la concurrencia de una determinada situación en el receptor, no requerirán otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho de dicha situación previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que pudieran establecerse para verificar su existencia."

Por todo lo anteriormente expuesto, la Concejal Delegada del área de Hacienda, contratación, Política Interior y Personal, D^a Elena José Lozano Bleda, en virtud de las atribuciones que le son conferidas por el Decreto de alcaldía nº 551, de 23 de Junio de 2015, **RESUELVE:**

1º.-Conceder las siguientes subvenciones por importe total de 1.000 euros a la "Corte de Damas de las Fiestas Patronales de Ntra. Sra. La Virgen de Los Dolores del Garbanzal 2019, para ayuda al desarrollo de las actividades previstas en dichos festejos conforme al siguiente detalle:

Corte Infantil

DECRETOS
Número: 2019-1766 Fecha: 26/12/2019



Cód. Verificación: AS5ECCQEQCT2DZ14RZEH9DF | Verificación: <https://sede.launion.regiondemurcia.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Castilla-La Mancha | Página 1 de 2



AS5ECCCQEQCTT2DZT4RZEH9DF

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I		IMPORTE
Elia Siles Muñoz	21	149	100 €
Ainara Moreno Santiago	26	10	100 €
Dolores Sánchez López	21	183	100 €
Lucía Beltrán Muñoz	74	99	100 €
Ana Belén Gómez Díaz	26	18	100€
Mirian Cortes Millan	24	321	100 €

Corte Juvenil.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I		IMPORTE
José Ángel Soler Martínez	26	16	200'00 €
Laura Alcaraz Martínez	23	64	200'00 €

2º.-Que se notifique la presente resolución a los interesados y se comunique a la intervención de Fondos.

Lo manda y Firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Hacienda, Contratación, Política Interior y Personal, en La Unión a fecha de la firma, de lo que como Secretaria, doy fe.

DECRETOS
Número: 2019-1766 Fecha: 26/12/2019



Código Verificación: AS5ECCCQEQCTT2DZT4RZEH9DF | Verificación: <http://www.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>